



Palabras de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias en la apertura de la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social

Madrid, 23 de julio de 2012

Quiero comenzar mis palabras dando la bienvenida a España a todos los ministros y altos representantes iberoamericanos que han acudido a esta VIIIª Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y de Seguridad Social que hoy y mañana se celebra en Madrid, aquí en el Palacio del Senado de España. Su participación es muestra del compromiso de nuestros países con el progreso de toda la sociedad a partir del reconocimiento de que el empleo tiene indudablemente un papel central en las políticas económicas y sociales. En esta jornada van a enfocar sus deliberaciones en el empleo juvenil y en una estrategia amplia por el emprendimiento y el empleo.

Son cuestiones de tanta importancia como de actualidad, que forman parte de las prioridades de la actual agenda internacional y que afectan directamente a las esferas colectiva e individual. La forzosa inactividad laboral de tantos jóvenes supone un doloroso e inaceptable obstáculo para el desarrollo integral de cada uno de ellos como personas, así como una pérdida de capacidad y recursos que los países no pueden permitirse. Y, en la coyuntura actual, la crisis que atraviesan diversas economías hace aún más difícil y dramática la situación de millones de hombres y mujeres que buscan cada día una perspectiva laboral y profesional para poder afrontar y construir tanto su propio futuro como el que comparten con el resto de la sociedad.

En España se trata de un problema que nos preocupa especialmente por la manera en que está afectando a nuestra sociedad, que sufre tasas tan altas de paro y desempleo. Tenemos la obligación de crear y favorecer las condiciones necesarias para que los jóvenes iberoamericanos puedan desarrollarse plenamente. Debemos eliminar cualquier forma de discriminación y promover su mejor educación, fomentando la formación como un derecho que acompañe al trabajador durante toda su vida laboral; cuestión que tuvo oportunidad de resaltar hace poco en la 101ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT.

Igualmente, tenemos la obligación de facilitar herramientas eficaces para la incorporación de los jóvenes al mercado laboral, de adoptar medidas que favorezcan su empleabilidad, así como de incidir en el entorno para permitir y generar mayores oportunidades de empleo, no sólo por cuenta ajena sino también por cuenta propia. Me refiero muy en particular al potencial de la iniciativa emprendedora. En ese ámbito, desde la FPdGi estamos ayudando a fomentar la necesidad de una nueva mentalidad y un profundo cambio en la sociedad española. Como señalé en el último Forum IMPULSA organizado por la Fundación, es necesario despertar en los jóvenes su capacidad de iniciativa, inculcarles el deseo de innovar; hay que fomentar su espíritu creador y potenciar su imaginación como fuente de creatividad.

Necesitamos que estas cualidades inspiren a los jóvenes porque junto a una formación adecuada conforman las auténticas materias primas de la sociedad del conocimiento en la que nos desenvolvemos desde hace ya unos cuantos años. Pero precisamos también que todos tomemos plena conciencia de esta nueva realidad, que seamos consecuentes con esa nueva y necesaria actitud colectiva, y que las instituciones presten a los jóvenes el apoyo educativo, moral y financiero necesario para verse reforzados en sus capacidades e impulsados en sus expectativas. Los jóvenes emprendedores, con su energía y creatividad, son y serán en el futuro fundamentales para el crecimiento y la dinamización de la actividad económica general, para la regeneración de del tejido empresarial y para la creación de empleo. Démosles sin fisuras el apoyo que necesitan.

Señoras y Señores,

Lograr empleos de calidad para los jóvenes es, en definitiva, un objetivo irrenunciable en toda Iberoamérica, y en él debemos volcarnos aplicando perseverancia, concertación y solidaridad. Creo que tenemos todos mucho que compartir y que aprender mutuamente debido a nuestras experiencias, buenas y malas, de los últimos años. Para ello, para avanzar en esos propósitos y en reforzar la capacidad de cooperación y concertación entre nuestros países, valoramos especialmente hacerlo en un ejercicio genuinamente iberoamericano como el que representa esta reunión. El buen momento económico que vive una gran parte de Iberoamérica nos ayuda y estimula a extraer valiosas lecciones. En este sentido estimo que el fortalecimiento del intercambio de información entre los respectivos servicios nacionales de empleo puede contribuir a adecuar mejor la oferta y la demanda de empleos e identificar así nuevas oportunidades de contratación en todo el espacio iberoamericano.

Un buen ejemplo del valor y de la efectividad de la concertación entre nuestros países lo representa precisamente la cooperación en materia de seguridad social, ámbito en el que Iberoamérica es una región pionera y avanzada que cuenta con su propio organismo multilateral especializado, la OISS. Efectivamente, la firma y ratificación, cada vez por mayor número de Estados, del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, que ha entrado en vigor en fechas recientes, es un logro indudable y una muy buena noticia para muchos ciudadanos iberoamericanos que tienen desde ahora asegurada su prestación social independientemente de dónde hayan nacido o trabajado.

Señoras y Señores,

En el año del bicentenario de la primera Constitución española y de la XXII Cumbre Iberoamericana que tendrá lugar en Cádiz el próximo mes de noviembre, no puedo dejar de referirme a la trascendencia de aquel texto en el desarrollo político de muchas de nuestras respectivas naciones. Permítanme recordar cómo aquella Constitución, en su artículo 13, establecía que "el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen".

Hoy, igual que en 1812, el bienestar de los individuos que componen nuestras sociedades se debe sustentar en un marco estable que permita el crecimiento económico, la creación de empleo y el bienestar de los ciudadanos.

Termino ya mis palabras con los mejores deseos de éxito para esta Conferencia ministerial que es buena muestra del dinamismo y de la eficacia de la concertación iberoamericana.

Muchas gracias.